

Guayaquil, Abril 15 del año 2019.-

Señores Socios:

NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.-

Presentes.-

De mis consideraciones:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del año 2018, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía **Nuques y Luque Ingenieros Consultores Compañía Limitada**, cargo que ocupó por ausencia temporal del Gerente, en el ejercicio de esas funciones es mi deber presentar este informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en el ejercicio comentado:

1.- Entorno empresarial.- NYLIC, como es la sigla con la que abreviamos el nombre de la empresa: **NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.**, desde su constitución no ha variado el objetivo principal de sus labores, esto es, participar en actividades que tienen que ver con la consultoría y fiscalización en obras y proyectos de ingeniería civil y arquitectura, así como de otras actividades conexas como son los estudios de suelos, ensayos de control de calidad de materiales, así como otras actividades relacionadas con el diseño y ejecución de infraestructuras civiles .

2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.- La administración se ha caracterizado siempre por dar fiel cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que ha tomado la junta general, de tal suerte, que revisado los expedientes, se observa su fiel cumplimiento.- Sin embargo, si alguna acción no se hubiera realizado , les solicito hacerla conocer para dar la correspondiente explicación o cumplirla de inmediato, si fuere una omisión .

3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.- Nuestra empresa está conformada por profesionales de mucha experiencia y conocimiento en las labores de la Consultoría relacionadas con la ingeniería civil en sus distintas especialidades, además se cuenta con el valioso aporte de otros profesionales que coadyuvan con un soporte técnico-científico y práctico que le da la jerarquía, respetabilidad y posicionamiento a esta empresa entre las de su clase o actividad , a nivel nacional.- La experiencia de nuestro personal a la hora de participar en obras de fiscalización nos ha permitido lograr algunos contratos con plazos que pasan del año, como son las obras puente Samborondon y últimamente el puente sobre el río Daule, que por su monto, nos va a permitir mantenernos en actividad sin mayores problemas económicos, aunque es necesario también señalar que los precios contratados no generan expectativas de una gran rentabilidad , lo que es cierto es que con este contrato vamos a mantenernos un buen tiempo sin mayores apuros económicos.- De igual manera se han obtenido otras obras de menor valor que en todo caso suman recursos y experiencias muy valiosas para el futuro.- Otro punto que es necesario resaltar, es que ante la puesta en venta del inmueble donde funciona actualmente la empresa , estamos buscando alternativas ya sea para buscar otro local para mudarnos , proponer una oferta de compra o alguna otra alternativa que nos permita solventar un posible inconveniente en el caso de tener que salir de este local.- **Aspectos económicos.**- El año comentado nos ha

permitido mantener una solvencia económica holgada , eso ha conllevado ponernos al día con todos nuestros acreedores, a pesar que siempre hemos sido previsivos y los compromisos económicos los hacemos con mucha responsabilidad, de tal manera que todo se ha hecho en base a una planificación para ser lo más justo y equitativo., de tal manera que hemos cumplido con todos los trabajadores y proveedores en la medida correcta.-

Aspectos laborales .- Dado el incremento de trabajos, hemos tenido que incrementar también la nómina de personal con la contratación de profesionales con experiencia para poder cumplir con los trabajos en ejecución, trabajadores que una vez terminada la obra concluirá su trabajo, este personal que goza de todos los beneficios sociales, tales como contratos legalizados , tanto en el ministerio de Trabajo como en el IESS, reciben todos los servicios, etc. por el buen ambiente laboral, buen trato y remuneración adecuada, con este selecto grupo de trabajadores mantenemos una cordial y excelente relación.- En este sentido debo informar también que la demanda laboral que propuso el ex trabajador Miguel Martínez nuevamente se la desecharon , ya que él en su momento recibió todos los beneficios legales, su demanda solo fue un capricho contra los ejecutivos de la empresa .-

4.- Situación Financiera - Una de las secuelas claras de lo que hemos manifestado en líneas precedentes, fue justamente el incremento de los ingresos obtenidos en el ejercicio 2018.- En efecto, los ingresos brutos de la actividad fueron de \$746.680,48 en tanto los costos y gastos por el mismo ejercicio fueron de \$ 709.613,27, lo que a la larga genero una utilidad neta de \$37.067,21, valor que a su vez permite distribuir entre sus trabajadores la suma de \$5.560,08 como participación de trabajadores, menos la suma de \$9.532,48 de impuesto a la renta, hizo que obtenga una utilidad liquida de \$.21.974,65 que está a disposición de los socios.-

5.- Destino de los Resultados.- Como lo he dejado señalado y que está demostrado con los estados financieros que oportunamente se les puso en conocimiento de los señores socios , creemos que es hora de distribuir dividendos a los señores socios, considerando como una cifra adecuada el valor que hemos obtenido en este ejercicio, si bien es cierto mantenemos utilidades acumuladas , esas serán empleadas en un próximo aumento de capital.- El valor propuesto debe ser distribuido en proporción al capital de cada socio.- En todo caso, que sea la asamblea la que la que finalmente decida sobre el particular .-

Con mis agradecimientos a los señores socios, así como al personal de apoyo, administrativo, técnico, independiente, etc., por su valiosa colaboración.-

Atentamente,



**ROSA DELIA NUQUES CABANILLA,
PRESIDENTE**